



RESOLUCION DDCS 023/2026

Bahía Blanca, 18 de febrero de 2026

VISTO:

La convocatoria al Colegio Electoral, reunido el 3 de diciembre de 2025;

CONSIDERANDO:

Que de esa convocatoria, el Colegio Electoral del Departamento de Ciencias de la Salud eligió nuevo Decano;

Que el Dr. Pedro Silberman viene desempeñándose satisfactoriamente como Secretario de Posgrado y Extensión, además de su rol como docente

Que es atribución del Director Decano la designación de los Secretarios que acompañarán su gestión;

POR ELLO:

El Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud

RESUELVE:

Artículo 1: Designar al Dr. Pedro Silberman (Legajo 11005) en el cargo de Secretario de Posgrado y Extensión de este Departamento, con dedicación de tiempo parcial, a partir del 18 de febrero de 2026 y hasta el 17 de febrero de 2030.

Artículo 2: Incorpórese al Expediente 3860/08. Pase al CSU, a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva.